

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA

CVE:2019-7550 *Información pública de la subasta para la enajenación de un lote de ganado vacuno de raza tudanca en la Finca Aranda, sita en Cóbreces (Alfoz de Lloredo), a celebrar el próximo 13 de septiembre de 2019.*

En cumplimiento de la Resolución del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de 14 de agosto de 2019, por la que se autoriza la enajenación de un lote de ganado vacuno de raza Tudanca formado por 12 vacas, con edades comprendidas entre 36 y 185 meses, como futuras reproductoras para mejora de las citadas razas autóctonas, de la finca "Aranda", sita en Cóbreces (Alfoz de Lloredo).

TIPO: Los datos identificativos y tipo base de la subasta son los siguientes:

LOTE GANADO ESPECIE BOVINA DE RAZA TUDANCA

Nº Orden	Nombre	Nº de Crotal	Fecha Nacimiento	Estado Gestación	Precio Salida €
1	VIÑA	ES040603058060	21/03/2004	Parida: 1 ternera	800
2	TROMPETA	ES080604120729	28/07/2011	Parida: 1 ternero	1000
3	DIAMANTE	ES010603961656	13/10/2011	Parida: 1 ternera	900
4	LIGERA	ES060604275841	05/08/2013	Parida: 1 ternera	800
5	MALAGUEÑA	ES020604320972	14/01/2014	Parida: 1 ternero	700
6	CAMPA	ES040604365293	11/05/2014	Parida: 1 ternera	750
7	CALABRESA	ES020604395113	24/07/2014	Parida: 1 ternera	800
8	GOLONDRINA	ES090604442105	17/01/2015	Parida: 1 ternero	750
9	GRACIOSA	ES060604488560	16/04/2015	7 MESES	750
10	RAPIÑA	ES060604515911	16/07/2015	2 MESES	600
11	CELOSA	ES080604557404	08/12/2015	Parida: 1 ternera	700
12	MARCHOSA	ES090604672481	29/08/2016	Parida: 1 ternero	750

VIERNES, 23 DE AGOSTO DE 2019 - BOC NÚM. 162

LUGAR: La enajenación se llevará a efecto en la finca "Aranda", sita en la localidad de Cóbreces, Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo (Cantabria), el día 13 de septiembre de 2019, a las 12:00 horas.

REQUISITOS: Que deben presentar los licitadores:

Podrán participar todos los ganaderos o representantes de entidades y asociaciones ganaderas que reúnan los siguientes requisitos:

- Haber realizado en los últimos años las campañas de saneamiento ganadero y cuantas vacunaciones obligatorias hayan sido programadas por la Consejería Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente Pertener a la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Tudanca para participar en la subasta.

GARANTÍAS: La fianza provisional será el 25% sobre el tipo de licitación que los licitadores podrán hacer efectiva ante la mesa de contratación o acreditar documentalmente que se ha depositado en la Consejería de Economía y Hacienda, sita en la calle Hernán Cortés, número 9 (Santander), hasta dos horas antes del comienzo de la subasta.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA: Conforme a lo establecido en el artículo 61 del Reglamento General para la ejecución de la Ley de Patrimonio del Gobierno de Cantabria.

PRESENTACIÓN: En la finca "ARANDA", sita en Cóbreces, municipio de Alfoz de Lloredo, hasta las doce horas del día 13 de septiembre de 2019.

En el lugar de la subasta, estará a disposición de los interesados la información suficiente de los animales en cuestión.

Asimismo, se comunica que esta explotación tiene la calificación sanitaria T₃B₄.

Los precios de adquisición, serán incrementados con el IVA correspondiente al 10%.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITADORES:

- El Documento Nacional de Identidad.
- El resguardo del depósito de la fianza.
- Etiqueta Identificativa AEAT.
- Certificado de inscripción de la Asociación Nacional de Criadores de Ganado Vacuno de Raza Tudanca.

Documentos que les dará derecho a sacar la tarjeta de comprador.

Santander, 14 de agosto de 2019.
La directora general de Ganadería,
Beatriz Fernández Quintana.

2019/7550

CVE-2019-7550